Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			
	GESTIÓN CONTRATACIÓN			
	GIT DE CONTRATACIÓN / SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FM-GC-06	Versión: 02	Publicado el : 22/02/2019

NÚMERO DEL CONTRATO:	**SG 0052 2025**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL/CONTRATISTA	**YULI VIVIANA GUTIERREZ CRISTANCHO**
NIT/CÉDULA	**53116400**

PERIODO DEL INFORME:	**01-sep-25 A 30-sep-25**
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	**07/10/2025**

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**SEBASTIAN ALEJANDRO GARCIA CAICEDO**
ÁREA :	**SUBDIRECCION DE FORTALECIMIENTO TERRITORIAL**

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar sus servicios profesionales a la Subdireccion de Fortalecimiento Territorial de la Direccion de Programacion y Gestion para la Implementacion DPGI para dinamizar los procesos de articulacion acompañamiento y seguimiento de las acciones planes y estrategias del enfoque reparador y restaurador en la implementacion del PDET PATR asi como contribuir en la metodologia e implementacion de las acciones que contribuyan en la garantia y desarrollo de las metas misionales de la Subdireccion de Fortalecimiento Territorial y en la metodologia e implementacion del proceso de revision y actualizacion del PATR

1. DATOS DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO:	**($112516652) ; Ciento Doce Millones Quinientos Dieciseis Mil Seiscientos Cincuenta Y Dos**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**17 febrero 2025**
PLAZO	**311 Dias Habiles**
FECHA DE INICIO	**19 febrero 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN	**26 diciembre 2025**

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

ACTIVIDADES O PRODUCTOS CONTRATADOS*[1]	ACTIVIDADES REALIZADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN DURANTE EL PERIODO	Cumplió/no cumplió/ no aplica *[2] (SI APLICA)	MEDIO DE VERIFICACIÓN *[3] (SI APLICA)
Contribuir en la construcción de lineamientos y metodologías para la incorporación del enfoque reparador, en la implementación del PDET-PATR.	• Reunión enfoque reparador para el capítulo étnico: Se participó en dicha reunión para generar acuerdos sobre la forma de incluir el enfoque reparador en el presente capítulo étnico de Programas y Proyectos. (Se anexa ayuda de memoria)	Cumplió	https://365uact-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sfortalecimiento_renovacionterritorio_gov_co/EvsEDeZnt5tFvvW2HmlfRWcB0i22m5Jh-xN7Hg0_sqWL8A?e=o
Apoyar en el seguimiento de la oferta institucional pública nacional, privada y de cooperación internacional, así como en el relacionamiento y gestión que conduzca a la implementación del enfoque reparador de los PDET- PATR.	• Mesa de trabajo para el enfoque reparador UARIV – ART: Se participó activamente en dos jornadas de trabajo para conocer las orientaciones conceptuales y metodológicas que tiene la UARIV frente al enfoque reparador, y para presentar desde la ART, la inclusión del enfoque reparador en los Programas y Proyectos PATR, desde los Planes de Reparación Colectiva y los Planes de Retorno y Reubicación. (Se anexan ayudas de memoria) • Subcomité de Reconciliación y Construcción de Paz – Agencia Nacional para la Reincorporación y Normalización: Se realizaron reuniones internas en la SFT, para ajustar los posibles aportes al plan de acción del presente subcomité y se socializaron dichos ajustes con la DEEP, específicamente con la Subdirección de	Cumplió	https://365uact-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sfortalecimiento_renovacionterritorio_gov_co/ErApe3An4uhOoLXeDzfTU8wBw9cclotpSdQs9W6qCUEVmA?e=a1r4ON

Apoyar en el seguimiento de la oferta institucional pública nacional, privada y de cooperación internacional, así como en el relacionamiento y gestión que conduzca a la implementación del enfoque reparador de los PDET- PATR.	Reconciliación y Desarrollo Social. (Se anexan ayudas de memoria).	Cumplió	https://365uact-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sfortalecimiento_renovacionterritorio_gov_co/ErApe3An4uhOoLXeDzfTU8wBw9cclotpSdQs9W6qCUEVmA?e=a1r4ON
Apoyar las actividades de diálogo con comunidades para facilitar la implementación del PDET-PATR.	• Reunión introductoria a subregionales: Se presentó a las 3 subregionales, los documentos que se requieren para la gestión y ejecución de las acciones de fortalecimiento: documento técnico, documento conceptual y metodológico, plan operativo y matriz de actores, todo alrededor del Plan de Fortalecimiento Comunitario, componente 4. (Se anexa ayuda de memoria). • Transferencia metodológica: Se realizó un espacio de socialización con las 3 subregionales que participan en el presente plan, con el fin compartir las apuestas conceptuales y metodológicas que se proponen para dar cumplimiento a las acciones de fortalecimiento 4.1 y 4.4, todo alrededor del Plan de Fortalecimiento Comunitario, componente 4. (Se anexa ayuda de memoria).	Cumplió	https://365uact-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sfortalecimiento_renovacionterritorio_gov_co/EvDX8e5rEOlChgCSPoJygMwB90rHu_SsW79VVaWWksEQBw?e=jAYcds
Apoyar, cuando se requiera, la construcción de informes, insumos y respuestas a requerimientos y solicitudes relacionados con los temas objeto de su contrato.	• Se realizó documento de acciones del enfoque reparador, para el informe mensual de septiembre de la SFT. (Se adjunta documento)	Cumplió	https://365uact-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sfortalecimiento_renovacionterritorio_gov_co/El63ZU96R0dAndUxiuRdfBABMTDL5l8jZlJe03Gmq3LWeg?e=fadxP6
Apoyar el análisis y desarrollo de conceptos técnicos que permitan viabilizar propuestas o solicitudes de acciones relacionadas con el enfoque reparador para la implementación de los PDET-PATR.	• Documento de lineamientos para la inclusión de enfoques: Se entregó el documento al subdirector de la SFT, para lo cual se ultimaron los detalles y se realizaron ajustes. (Se anexa documento)	Cumplió	https://365uact-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sfortalecimiento_renovacionterritorio_gov_co/En2kgScqwaxLmCcYwqpZwKEBSMvCxqecbI9AcBVxOv7jhA?e=5bzwgH
Apoyar las actividades que se definan y/o las que se consideren necesarias en el proceso de revisión y actualización de los Planes de Acción Para la Transformación Regional (PATR), en el marco de la incorporación del enfoque reparador.	Plan de Fortalecimiento de Capacidades Comunitarias: • Jornadas de trabajo internas: Se realizaron reuniones internas con el componente 4 para construir una ruta de trabajo al plan operativo que se tiene para el último trimestre del año. (Se anexan ayudas de memoria). • Gestiones interinstitucionales: De igual forma, se realizaron gestiones con la Universidad Nacional, La Escuela Superior de Administración Pública y Foro Nacional por Colombia, con el fin de realizar articulaciones para el cumplimiento de las acciones de fortalecimiento 4.1 y 4.4. del presente plan. Además, se realizaron reuniones con la organización de Vivamos Humanos, para presentar un proyecto conjunto que aporte a la ejecución de las acciones de fortalecimiento del presente plan. (Se anexan ayuda de memoria, y soportes de gestión) • Documento técnico PFCC: Se realizó ajustes al presente documento para presentar en su versión más avanzada al subdirector de la SFT. (Se anexa documento).	Cumplió	https://365uact-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sfortalecimiento_renovacionterritorio_gov_co/EvriL-NS2DlIrj1ABs9YAo4B00Iev1ZrFs3OAXczTE95kg?e=rF1uIO
Apoyar la organización, seguimiento e infirmes de los eventos y temas logísticos que se den en el marco de su objeto contractual.	• Jornadas de trabajo internas: Se realizaron reuniones para precisar los avances en los contenidos de cada una de las temáticas que se realizarán en el módulo 4 de la Escuela, que tiene a cargo la SFT. De igual forma, se envió a Talento Humano, un documento resumen del módulo, para generar expectativas entre los y las participantes sobre los contenidos a desarrollar. (Se anexan ayudas de memoria). • Insumos y metodología Escuela PDET: Se construyó el guion pedagógico e insumos metodológicos para el espacio que se va a facilitar realizar a cargo de la SFT. (Se anexan documentos).	Cumplió	https://365uact-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sfortalecimiento_renovacionterritorio_gov_co/Ev2CMgt_BZ5GvgdDSYLWDoQBhYolZJTYudVUSugfz9lxQg?e=0KdF00

Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	La contratista no tuvo actividades en esta obligación.	No aplica	No aplica

En relación con las Obligaciones generales y las relacionadas con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo — SG-SST. Se manifiesta que se dio cumplimiento a cada una de las establecidas dentro del contrato.

[1] Diligenciar las actividades específicas relacionadas en el contrato

[2] Diligenciar si cumplió, no cumplió o no se requerió para el periodo registrado

[3] Los soportes de verificación pueden ser remitidos en medio digital; en todo caso cuando éstos hagan parte de un sistema de la entidad y/o de publicación, bastará con que se indique el link en el cual pueden ser consultados

3. RELACION DE PAGOS EFECTUADOS Y ESTADO FINANCIERO

PAGO No.	N° DE ORDEN DE PAGO	Fecha	VALOR
1	69908325	28/02/2025	$ 4.300.000,00
2	102843425	31/03/2025	$ 10.750.000,00
3	146786125	30/04/2025	$ 10.750.000,00
4	189732225	31/05/2025	$ 10.750.000,00
5	239494325	30/06/2025	$ 10.750.000,00
6	283935825	31/07/2025	$ 10.750.000,00
7	332675325	31/08/2025	$ 10.750.000,00

3.1 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DATOS GENERALES	APORTES ART
VALOR INICIAL	112.516.652,00
VALOR ADICION (ES)	0,00
VALOR TOTAL	112.516.652,00
VALOR TOTAL EJECUTADO (*) (VALOR PAGADO+VALOR EJECUTADO PENDIENTE DE PAGO)	79.550.000,00
VALOR TOTAL PAGADO (*) (VALOR DESEMBOLSADO POR EL GIT DE FINANCIERA)	68.800.000,00
VALOR POR PAGAR (*) (VALOR DE SERVICIOS PRESTADOS PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA)	10.750.000,00
VALOR SIN EJECUTAR (VALOR INICIAL DEL CONTRATO - VALOR EJECUTADO PAGADO - VALOR EJECUTADO PENDIENTE DE PAGO)	32.966.652,00
SALDO POR LIBERAR	0,00

(*) A la fecha de presentación del informe.

Nota 1: Forma parte del presente informe la documentación que se adjunte, así como el (los) link (s) de publicación de documentación; los cuales constituyen soportes de verificación de las actividades realizadas por el (la) contratista, para el recibo a satisfacción de las obligaciones. El contratista cumplió para el presente periodo con el objeto y las obligaciones del contrato; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe

Nota 2: En caso que éste documento corresponda al último informe y el contrato tenga un saldo a liberar, el supervisor deberá adjuntar a éste copia del registro presupuestal de liberación del saldo no ejecutado. (le quite lo e la terminacion anticipada y liquidación ya que de acuerdo como quedo en el procedimiento financiera lbera cuando le enviemos el acta)



SEBASTIAN ALEJANDRO GARCIA CAICEDO

(cc) 1085326738

Nombre y Firma del (la) Supervisor (a) del Contrato (si aplica)